



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 9221/2017

VISTO

La nota de la Secretaria Electoral de la UNC, Dra. Angelina Buonacucina, por la cual solicita se conforme la Junta Electoral de la FAMAF,

La Ordenanza HCS 1/2017 por la cual se aprueba el Reglamento Electoral para la elección de Decanos y Vicedecanos,

La propuesta de Decanato respecto a la integración de la Junta Electoral para dicha elección; y

CONSIDERANDO

Que corresponde efectuar la designación de la Junta Electoral que intervendrá en dicho acto.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la integración de la Junta Electoral propuesta por el Decanato cuyos miembros son:

Titulares

Dra. Silvia P. de G. SILVETTI

Dr. Elvio A. PILOTTA

Srta. Silvina I. TORDOYA

Suplentes

Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO

Dr. Leandro R. CAGLIERO

Prof. Tabaré MARTINEZ

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N.º 68/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF